

## **LA COMUNALIDAD Y LOS PROCESOS DE RESOCIALIZACIÓN DE JÓVENES MIGRANTES RETORNADOS**

*Telmo Jiménez Díaz\**

La migración de retorno es un fenómeno que está tomando mucha importancia para las comunidades indígenas con trayectorias migratorias, por sus implicaciones económicas, sociales, culturales y políticas. Puede verse como un suceso favorable a la vida comunitaria por sus aportaciones a las formas de vida local, pero también como un reto por la manera en que afecta las relaciones generacionales entre los jóvenes retornados y la comunidad.

La migración en los pueblos indígenas implica diferentes procesos a causa de las estructuras sociopolíticas bajo las cuales se rigen y los modos sociales de convivencia. En este artículo se presenta la situación que viven los jóvenes migrantes retornados en la comunidad mixe de Tamazulapam, Oaxaca: los procesos y dinámicas socioculturales para reinsertarse, sobre todo en lo que se refiere al sistema de cargos y la asamblea como máxima autoridad para todo tipo de decisiones y asuntos.

Como metodología, se realizó trabajo de campo en la comunidad durante los meses de diciembre de 2010 a mayo de 2011. Se aplicaron diez entrevistas semiestructuradas a los jóvenes retornados, quienes platicaron sobre su experiencia migratoria y con ellos se profundizó en el aspecto del retorno. También se entrevistó a autoridades municipales y personas de la comunidad. La observación participante fue muy importante debido a que se visitaron los espacios de socialización, como el tianguis, la festividad patronal, así como eventos sociales y deportivos.

Se hicieron entrevistas a los jóvenes retornados, quienes tuvieron una experiencia migratoria en Estados Unidos y que por elección o por deportación regresaron al país y luego a la comunidad. Los contrastes entre su reciente incorporación a la vida comunitaria y los años que pasaron en la Unión Americana permiten ver los matices y sus percepciones de las formas tradicionales de organización y las nuevas incorporaciones o actitudes de los mixes hacia el fenómeno migratorio.

\* Posgrado en Antropología, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (IISUABJO), <telmojimenez@gmail.com>.

## La migración transnacional en la región mixe

La región mixe se encuentra al noreste del estado de Oaxaca, en la zona que comprende las rutas montañosas del Zempoaltépetl. Está constituida por diecinueve municipios distribuidos en las zonas alta, baja y media. La zona alta se caracteriza por el frío que prevalece durante varios meses del año y comprende los municipios que se encuentran en las faldas del Zempoaltépetl; en la zona media están los pueblos con clima cálido y, en la zona baja, los municipios cafetaleros con clima muy caluroso durante gran parte del año, localizados en los límites con el Istmo de Tehuantepec.

Tamazulapam del Espíritu Santo se halla en la zona alta, en las coordenadas 17° 03' de latitud norte y 96° 04' de longitud oeste. Perteneció al distrito mixe que tiene su sede en Zacatepec, Mixes. Su altitud es de 2040 metros sobre el nivel del mar (msnm), y la distancia aproximada a la capital del estado es de 281 kilómetros. Al norte colinda con Tlahuitoltepec, al sur con Tepantlali, al este con Cacalotepec y al oeste con Ayutla. La superficie total del municipio es de 63.79 kilómetros cuadrados y representa el 0.1 por ciento de la superficie total del estado. Esta extensión se divide entre la cabecera municipal y las agencias municipales Tierra Blanca, Cerro Maguey, Cuatro Palos, Las Peñas, Tierra Caliente y El Duraznal. Según el último censo de población y vivienda (INEGI, 2010), hay un total de 7362 habitantes, de los cuales 3434 son hombres y 3928 mujeres. La migración en la región Ayuujk en el estado de Oaxaca es de reciente impacto. Los primeros migrantes internacionales a Estados Unidos se fueron a finales de la década de los ochenta y durante los años noventa del siglo pasado. Recientemente se ha acelerado en especial la movilidad de hombres jóvenes, aunque también ya se han integrado las mujeres.<sup>1</sup>

Históricamente, en este municipio la migración ha sido parte fundamental de la vida económica local; puesto que las condiciones geográficas locales no permiten la generación de cultivos y de ganadería para sustentar a los pobladores, la migración es la alternativa más viable. La agricultura es de temporal, con cultivos pequeños para cada familia; la ganadería también es poca, con una escala de una a diez cabezas en caso de ganado mayor y el de cría menor es un poco más numeroso pero siempre con restricciones, ya que no hay alimento disponible para mantener a los animales a gran escala.

La migración local se inició también durante el siglo pasado, cuando el aumento de precio del café que se cultivaba en las partes media y baja de la región mixe provocó que las zonas cafetaleras demandaran mano de obra para la recolección y

<sup>1</sup> Saúl Ramírez (2006) documenta la migración en la región y la compara con la tradición migratoria de los mixtecos y zapotecos en el estado de Oaxaca.

limpia de las plantas. De ahí que los mixes de la parte alta<sup>2</sup> emigraran a varios pueblos de las partes media y baja, en especial a Puxmetacán, Oztolotepec y Estancia de Morelos, entre otros. Esta migración fue estacional y sólo se daba cuando el café estaba listo para su recolección, pues era la base primordial de la economía familiar. Familias enteras emigraban a esos lugares, en donde residían durante varios meses para después regresar y trabajar la milpa de autoconsumo.

Los mixes llevaron a cabo esta migración regional a causa de dos factores: primero, porque era la zona que más transitaban y era más fácil llegar a los municipios cafetaleros; en segundo lugar, por la lengua, ya que, a pesar de las diferencias dialectales, había facilidad de comunicación, lo cual posibilitaba obtener residencia en los lugares de trabajo. Estos factores hicieron que se mantuviera durante mucho tiempo este tipo de migración intrarregional, puesto que, como hablaban la lengua y conocían la zona, la gente prefería bajar a los campos cafetaleros a trabajar. A pesar de esta preferencia, en realidad la situación era más complicada por los constantes abusos contra los trabajadores, como las jornadas de doce horas, el clima caluroso en demasía a diferencia de la zona alta, donde prevalece el frío; la fauna local también era un riesgo por las mordeduras de serpientes. En cuanto a los abusos de los dueños de las plantaciones cafetaleras, eran a veces extremos: había casos de personas a quienes les quitaban a sus hijos, se violaba a las mujeres, les negaban el pago por varios meses de trabajo, sufrían escasez de alimentos e incluso asesinatos de trabajadores; no obstante, la gente emigraba hacia estas zonas por la necesidad económica y porque era la única opción que consideraban. Las dificultades laborales y la crisis del precio del café, además de la desaparición del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) en 1989, fueron los principales factores para que la gente decidiera trazar otras rutas migratorias. Los nuevos destinos serían las ciudades de Oaxaca y México, que trajeron consigo cambios y retos.

Actualmente, la migración hacia Estados Unidos es muy alta en la región y específicamente desde el municipio de Tamazulapam, aunque hay localidades en donde es predominante, como en los casos de Linda Vista o Tierra Blanca. En la cabecera municipal, jóvenes y adultos emigran constantemente hacia California, Milwaukee, Washington, Nueva York y Los Ángeles como principales destinos. Cada familia tiene, por lo menos, un familiar que está trabajando en la Unión Americana. Los espacios laborales en los que se insertan los migrantes son los campos agrícolas, fábricas de papel, cartón y madera en Milwaukee y en Nueva York. En Los Ángeles los hombres trabajan en restaurantes y en el sector de la construcción, y las mujeres laboran como empleadas domésticas.

<sup>2</sup> Las comunidades que comprenden la zona alta mixe son Tamazulapam, Tlahuitoltepec, Ayutla, Tepuxtepec, Yacochi, Mixistlán, Cacalotepec, Tepantlali, Totontepec y Chinantequilla.

## Las implicaciones del retorno de los jóvenes ayuujk

*Pues llegué a pensar qué voy a hacer  
porque no había por dónde empezar.*

MIGRANTE RETORNADO

El retorno es una realidad que forma parte de las esperanzas de los migrantes; la idea de emigrar lleva consigo la de retornar a corto o largo plazo. A pesar de que para ellos es tan importante, el retorno ha sido objeto de pocos estudios, sobre todo en el contexto mexicano en que la migración hacia un país de primer mundo sugiere que pensar en el regreso es algo ajeno a estas realidades (Durand, 2004). Los motivos o causas del cruce de fronteras influyen en la idea de retorno ya que, en la mayoría de los casos, ésta se fija al inicio, aunque en la realidad se prolonga o se pospone.

La “mitología del retorno”, como la denomina Jorge Durand (2004) es un hecho que no se puede negar que se halla en los planes de los migrantes, aunque el regreso siempre anhelado se difiere ya sea por la situación política, las condiciones laborales y/o económicas; no obstante, esta posibilidad nunca se descarta; de ahí la importancia del retorno construido en un contexto internacional, pero, sobre todo, considerado como parte del proceso migratorio. Es importante mencionar que los migrantes, al partir, siempre tienen fijada una meta o planes para el retorno, entre los que destacan el reunir algunos recursos económico para reinstalarse y pagar las deudas contraídas con el coyote por el cruce.

Durand menciona cinco tipos de retorno: *a)* los migrantes que regresan “de manera definitiva y voluntaria, después de una larga estancia, incluso después de haber vivido varias décadas en el extranjero o haber adoptado otra nacionalidad [...] se trata de un retorno con la idea o el proyecto de hacerse definitiva/o, que la experiencia migratoria se acabó”; *b)* los trabajadores temporales, quienes llegaron a los países receptores por programas específicos que les exigen y obligan al retorno cuando vence el contrato; *c)* retorno *transgeneracional*, es decir, el retorno, no del migrante, sino de sus hijos, nietos y bisnietos a los países de origen; *d)* aquellos que regresan en condiciones forzadas, por razones políticas y raciales, en situación de guerra o por deportación, todo ello determinado por las leyes migratorias de los países receptores; *e)* regreso voluntario por el fracaso en las actividades laborales o en la adaptación a la sociedad receptora (Durand, 2004: 105).

Los enfoques teóricos que plantea Jean Pierre Cassarino (2004) para entender este fenómeno son, primero, el neoclásico, en el cual el retorno es visto como el fracaso de la experiencia migratoria porque no se cumplen las expectativas esperadas. El segundo tiene que ver con la teoría de la nueva economía de la migración laboral. Ocurre cuando ha habido éxito y, por lo tanto, se ha cumplido una meta

planteada en un principio. En los estudios integrados dentro del enfoque del *transnacionalismo* se plantea que “la migración de retorno es parte integrante de un sistema circular de relaciones sociales y económicos y de intercambios, que facilita la reincorporación de migrantes mientras transmiten el conocimiento, la información y la membresía” (Cassarino, 2004: 262). Así, el retorno se entiende no como el final de la migración, sino como parte de un proceso circular con implicaciones tanto sociales como económicas. Finalmente, *la teoría de la red social*, desde una postura estructural da una gran importancia a los factores económicos, sociales y políticos: el retorno es la movilización de las personas en otros escenarios. Retornar no implica renunciar a las redes creadas en el proceso migratorio, sino que éstas se ven desde otro espacio y se participa de otra manera. Además, para el retorno es necesaria la preparación, tanto de la persona como también del lugar de llegada, con la movilización de recursos tangibles o intangibles (Cassarino, 2004: 266-273).

El retorno de los jóvenes mixes que se presenta en este artículo se explica por causas diferentes, desde retornos forzados debido a que un miembro de la familia ha sido deportado, hasta retornos voluntarios, por terminar un ciclo laboral y migratorio, entre otros. Los jóvenes están reconfigurando nuevas formas de vivir en la migración transnacional, ya que el retorno no implica un acto definitivo, sino que posibilita que se reinicie nuevamente la migración. Incide en los ámbitos personales y colectivos, y se inicia desde la decisión de migrar por factores económicos y por la búsqueda de mejores condiciones laborales para aumentar los ingresos, y en consecuencia, la calidad de vida tanto en el lugar de residencia como, sobre todo, en el lugar de origen. La migración es resultado de una decisión personal; pero, por influencias de la colectividad y de la tradición migratoria de amigos y familiares, se determina considerablemente la idea de retorno.

Sin embargo, como apuntábamos, el retorno suele ser parte del proceso migratorio sin que con él finalice la migración. En este proceso puede haber lapsos en que la idea de emigrar no se descarte. Así, los jóvenes no retornan para quedarse definitivamente, sino que consideran reiniciar la migración mientras no tengan un trabajo estable en la comunidad o no puedan satisfacer las necesidades de vida que ellos tienen.

Las relaciones familiares, tanto entre padres e hijos como entre familiares cercanos, son factores que influyen fuertemente en el retorno. La familia es de vital importancia para los migrantes; asimismo, las relaciones parentales crean un vínculo de compromiso que, en caso de alguna enfermedad, fiesta o problema familiar es motivo suficiente para decidir un retorno, que a veces no está dentro de los planes inmediatos. Para los jóvenes migrantes, esto tiene una serie de implicaciones. En primer lugar, muchos de ellos emigran sin tener una meta económica inmediata por su condición de jóvenes y porque la mayoría aún no tiene obligaciones de pareja y

tampoco tiene que cumplir con las cuotas y cargos comunitarios, por lo que al momento del retorno estos migrantes se enfrentan a varios problemas, entre ellos el económico. Los ahorros se gastan en los primeros meses que permanecen en la comunidad, mientras consideran su permanencia para la búsqueda de trabajo o la opción de reiniciar la migración. Al momento de establecerse no tienen una situación económica estable, por lo que tienen que buscar o generar sus propios empleos; en varios casos, quienes regresan trabajan como albañiles o ayudantes. Los que tuvieron una mejor situación financiera construyen sus casas, ponen un negocio o compran un taxi.

Buscar o generar empleos en el municipio también es un tema delicado ya que, aun habiendo reunido un capital económico, éste no crea una estabilidad económica a largo plazo. Los jóvenes tienen que pensar en iniciar un negocio con todas las limitaciones que esto implica, en parte porque muchos de los negocios posibles ya han sido acaparados por la gente local u otros migrantes que han invertido en proyectos de esta índole.

Otro punto importante son las concepciones de las “comodidades” y el acceso a mercados más amplios en la migración y los pocos espacios comerciales y de acceso a facilidades de consumo dentro de la comunidad. Las prácticas sociales de los jóvenes distan mucho de las experiencias que al respecto tuvieron en sus destinos migratorios y a las que puedan aspirar en sus comunidades de origen. Las prácticas recreativas juveniles son un ámbito que contrasta constantemente entre la vida en la comunidad y la vida en migración. En los hábitos de consumo cambian las expectativas, y los jóvenes expresan que las “comodidades” materiales y el acceso al mercado son más fáciles de obtener en Estados Unidos, a diferencia de Tamazulapam, donde el mercado es más limitado. Eso también crea un conflicto para quienes se han acostumbrado a la facilidad de adquirir productos en los servicios exprés de veinticuatro horas, un modo de vida que valoran como “comodidades”:

No me acostumbré, estuve tres meses [en Tamazulapam], no me acostumbré. No había las mismas comodidades que quieres, se te antoja un refresco a las doce, a las once, o una chela, ¿adónde vas?, ¿o quieres una hamburguesa? Mc Donald's veinticuatro horas, vas y pides; o quieres una pizza, pues hablar; el teléfono, el carro, las comodidades. Un regaderazo de agua caliente bien chido las veinticuatro horas allá [Estados Unidos], allá no tienes que salir a prender el boiler, ¡chales!, me voy a bañar, tengo que prender, no; te metes al baño, nomás abres el agua caliente, agua caliente.

Las comodidades, eso es lo que extrañas más cuando llegas de allá para acá, pero horrible. Cuando me fui la primera vez quería regresarme mucho para acá, extrañaba mucho a mi mamá, estuve cuatro años y cuando regresé quería regresarme otra vez para allá, porque me había acostumbrado a la forma de vida. ¿Entiendes? No, pues que esto, pues sí, vamos a comprar, quiero unos tenis de marca; pon tú, hoy me toca día de cheque, vamos a la Nike, a la Adidas, tiendísimas. ¿Aquí cómo?, aquí todo se te hace

bien caro, aquí ganas, suponte tú, setecientos pesos; mucho, mil pesos a la semana; ¡cháles!, quiero unos Nikes, cuestan dos mil, tengo que trabajar dos semanas; allá no, trabajaba yo una semana y ya tenía para tres tenis. Allá es muy fácil la vida, trabajas un día y tienes para vivir una semana; acá no (Chelí).

Asimismo, el retorno está marcado por nuevas formas en el vestir juvenil que no son fácilmente aceptadas por las prácticas culturales, parentales y generacionales. La forma de vestir cambia según el consumo de moda y los gustos de los jóvenes. El acceso a nuevos mercados de consumo y de ocio crea también nuevas formas de manifestar la forma de pensar, de ser y de percibir la corporeidad. Así, los tatuajes, aretes y *piercings* son parte del aspecto físico de los jóvenes, pero esto no lo entiende la comunidad; ésta los excluye ante estas formas de manifestación de la identidad individual y colectiva.

La reintegración de jóvenes a la vida comunal es un proceso complicado. La comunidad, por muchos años, ha creado y generado acciones enfocadas a que los jóvenes y otras personas migrantes no se alejen totalmente de la comunalidad; por lo tanto, esta flexibilidad y dinamismo, tanto a nivel interno como externo, crea lazos y vínculos cercanos con los migrantes nacionales, pero en especial con los internacionales. Por eso se han ideado o recreado diversos procesos en los cuales los jóvenes comparten experiencias y mantienen el vínculo con la comunidad. Sin duda, la apertura a ciertas demandas juveniles como pueden ser conciertos de rock, ska, actividades culturales y deportivas no asegura la reintegración; cada joven en su proceso de reinmersión se enfrenta a tensiones y conflictos que lo afectan, como en el caso del rechazo a las culturas juveniles.

La heterogeneidad en la experiencia migratoria basada en el género, la condición económica y las causas del retorno son determinantes para que los jóvenes puedan reintegrarse con menos tensiones o puedan enfrentar los obstáculos, así como las pautas culturales y morales establecidas en la comunidad. Esto implica que entrar en un proceso de reinmersión no necesariamente asegura el éxito de la reintegración. Hay jóvenes que al acostumbrarse nuevamente a la vida de la comunidad se quedan a vivir ahí y hay otros que retoman la migración hacia Estados Unidos.

Los jóvenes retornados se reintegran a la dinámica comunitaria en diferentes procesos, cada uno con sus propias características y relaciones con la cultura local. Estos procesos se dinamizan de acuerdo con los valores, la moral y la vida sociopolítica. Así, los procesos de reintegración pueden ser de adaptación, transformación o de resistencia. En cada uno, los mismos jóvenes se apropian de lo local e integran lo global por medio de sus experiencias, y así crean una identificación particular en la cual la reintegración es un proceso heterogéneo, dinámico, conflictivo y lleno de tensiones (al igual que el inicio de la migración). En consecuencia, en este proceso, si bien hay una serie de implicaciones económicas, sociales y culturales que son

altamente valoradas por los jóvenes en el contexto de migración, hay otros elementos, como las relaciones personales-familiares con la comunidad de origen, que también tienen un gran valor para ellos, y que son factores primordiales que pueden decidir el retorno.

## Los elementos de la comunalidad y el impacto del retorno

La migración impacta internamente en la medida en que trastoca y modifica las estructuras sociales y políticas de la comunidad. La aparición de sectores juveniles retornados exige espacios y reconocimientos, lo cual lleva a la comunidad a enfrentar nuevos dilemas relacionados con las realidades de la migración juvenil transnacional. Los jóvenes migrantes que retornan son actores que detonan especialmente procesos de transformación de las estructuras sociales y políticas comunitarias. La comunidad puede generar estrategias y mecanismos para integrar a los jóvenes retornados y las culturas juveniles que van emergiendo; sin embargo, esto implica que el sistema de *usos y costumbres*<sup>3</sup> prevaleciente en la comunidad reciba nuevos cuestionamientos.

Me interesa señalar los retos a los que se enfrentan las comunidades indígenas ante la migración transnacional juvenil y los cuestionamientos en las estructuras sociopolíticas a causa de estos nuevos actores, haciendo énfasis en el sistema de cargos y en su participación en la asamblea general. Para ello, tomaré el concepto de comunalidad como una propuesta teórica que muestra la forma de vida de las comunidades indígenas partiendo de sus propias concepciones y realidades, pero con nuevas injerencias de los cambios como consecuencia de la migración en la vida de los pueblos.

La comunalidad tiene como estructura básica la comunidad, o el espacio “donde se desarrolla la vida comunal” (Maldonado, 2011). Por ello, la comunidad tiene un significado muy especial para todos los que la integran, dado que es lo que los une y por la cual tienen responsabilidades que cumplir y gozan de ciertos derechos. Por ejemplo, ocupar un cargo de manera gratuita es una obligación que los comuneros y comuneras tienen que cumplir; el modo de vida colectivista es sumamente pesado y oneroso, pues implica donar a la comunidad unos diez años de trabajo para servirle gratuitamente como autoridad en diferentes cargos. Otros deberes son asistir a las reuniones de la asamblea comunitaria cada vez que se convoque, trabajar

<sup>3</sup> Este concepto, desde la literatura antropológica, corresponde a lo que conocemos como sistema de cargos, aunque la definición clásica lo describe como el resultado de la mezcla de formas prehispánicas de organización política que sobrevivieron a la conquista y el ayuntamiento español impuesto durante la Colonia (Hernández Díaz, coord., 2007: 39; Anaya, 2006; Cordero Avendaño, 1997).

gratuitamente por la comunidad en los tequios; según se llegue a un acuerdo, dar las constantes cooperaciones y asistir a las fiestas (Maldonado, 2011: 355).

El antropólogo mixe Floriberto Díaz (1992: 38) identifica los siguientes elementos constitutivos de la comunidad: *a*) un espacio territorial demarcado y definido por la posesión; *b*) una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra; *c*) una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común; *d*) una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso, y *e*) un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.

La *comunalidad*, desde la concepción de Díaz, es la “inmanencia de la comunidad” (1992: 39). Para entenderlo mejor, los elementos que la definen son: *a*) la tierra como madre y como territorio, *b*) el consenso en asamblea para la toma de decisiones, *c*) el servicio gratuito como ejercicio de autoridad, *d*) el trabajo colectivo como un acto de recreación y *e*) los ritos y ceremonias como expresión del don comunal (1992: 40).

Interesa, para este artículo, discutir dos elementos: la asamblea como espacio para la toma de decisiones y como máxima autoridad y la prestación de servicio dentro del sistema de cargos. Los jóvenes tienen poca participación en la toma de decisiones dentro de la asamblea, pero es obligatoria su aportación y desempeño en el sistema de cargos. La asamblea, por su parte, es un espacio en donde los jóvenes tanto migrantes como locales no tienen participación plena; aunque se habla de una apertura, ellos no intervienen en las decisiones debido a que ese espacio es exclusivo para la gente con experiencia, es decir, que hayan prestado sus servicios de acuerdo con lo establecido por la propia asamblea.

Los jóvenes se enfrentan a la falta de derechos reconocidos en tanto jóvenes para su participación en la asamblea. En efecto, cuando se convoca, asiste todo el pueblo, pero participan activamente los hombres que han prestado servicios dentro de la jerarquía establecida por el sistema escalafonario de cargos. Actualmente las mujeres adultas tienen una participación importante tanto por su presencia numérica como por sus aportaciones a los debates y decisiones de la asamblea, donde ellas pueden votar o también ocupar un cargo comunitario.

Contrariamente, pocos son los jóvenes que han incursionado en la participación activa dentro de la asamblea, ya que, como lo menciona Maldonado, “el cumplimiento de las pesadas exigencias de la vida comunal genera en los comuneros una conciencia de participación que les da la calidad moral para opinar sobre los destinos de la comunidad y para reaccionar inmediatamente cuando alguna persona se niega a participar en cualquiera de los aspectos en que todos participan” (Maldonado, 2011: 356). En este caso, no es que los jóvenes se nieguen (aunque puede ocurrir), sino que al iniciar su participación dentro de la vida comunitaria no tienen

los antecedentes necesarios de participación en los cargos para intervenir legítimamente en la asamblea. Su voz, por lo tanto, no es escuchada.

Pese a ello, la asamblea comunitaria ha determinado que ellos participan (y deben participar) asistiendo a todas las asambleas. Esta participación significa, en muchos casos, estar físicamente en el espacio que ocupa la reunión, mas no tener las facultades para intervenir, opinar o debatir sobre las decisiones que emiten los ancianos o las personas que han prestado cargos o servicios. La actividad política de los jóvenes es escasa porque no tienen la experiencia que exige la comunidad para intervenir en asuntos del pueblo; sin embargo, sí ofrecen servicios y les dan cargos menores.

### Los jóvenes frente al sistema de cargos

*Pues si el pueblo dice que sí, pues sí*  
CHELÍ

Dentro del sistema de cargos los jóvenes inician sus servicios comunitarios a partir de los dieciocho años,<sup>4</sup> cuando cumplen la mayoría de edad. Esta decisión se toma en la asamblea después de ciertos acuerdos. Los más jóvenes, en algunos casos, son nombrados cuando dejan sus estudios o cuando contraen matrimonio. Ellos desempeñan cargos menores como tenientes o topiles municipales, topiles de la iglesia y auxiliares del comité en las escuelas de educación básica de la localidad. La mayoría de los jóvenes acepta el cargo cuando les toca porque saben que tienen que dar servicio a la comunidad como sus padres y abuelos lo hicieron; saben que es una obligación y que, por lo tanto, tienen que aceptar el mandato “Pues, si el pueblo dice que sí, pues sí”. Por su parte, los jóvenes migrantes no dan su servicio cuando están ausentes, pero cuando retornan saben que tienen que *servir al pueblo*; por lo tanto, también suelen aceptar el cargo y ejercerlo. “Sí, hice el cargo, es parte de la vivencia de acá, y por eso no le tengo miedo; si algún día tengo que escalar de ser autoridad, tengo que aprender ¿no? Tengo que ver y escuchar todo tipo de cosas; ya, si se presenta la oportunidad algún día hacer más bien las cosas, [frente] a lo mal que vemos que están haciendo algunos” (Eder).

Otro elemento estrechamente vinculado a la prestación de servicios comunitarios es el derecho a la tierra;<sup>5</sup> un elemento muy importante dentro de la cosmovisión

<sup>4</sup> Está relacionada con la mayoría de edad que se adquiere en el país, la cual se ha retomado en las comunidades.

<sup>5</sup> Aquí me refiero a tierra por ser el referente conceptual que nos atañe, pero autores como Martínez Luna (2010) y Floriberto Díaz (1992) hablan de territorio como un espacio no sólo físico, sino además simbólico y de gran importancia dentro de la religiosidad mixe.

de la comunidad indígena. Además de ser un medio de subsistencia, es parte imprescindible de la vida cotidiana, religiosa y de la cosmovisión de los ayuuik. La tierra es considerada madre, es venerada y respetada por dar la vida y el sustento; es también el espacio físico en el que se desarrolla la vida en comunidad, un patrimonio que no se puede poseer en propiedad individual: su tenencia es colectiva, es decir, comunal.<sup>6</sup> Esta forma de tenencia<sup>7</sup> es frecuente en la mayoría de las comunidades mixes.

En Tamazulapam, la obligación del desempeño de cargos comunitarios también está ligada estrechamente al derecho de poseer un pedazo de tierra, en donde se construye la casa familiar y se trabaja la milpa. En caso de no cumplir con estas obligaciones se corre el riesgo de perder la tierra, ya que, al ser de carácter comunal, ninguna persona tiene una figura jurídica que respalde la tenencia particular. La tierra, por ende, constituye un elemento clave para la comunidad en el cumplimiento de las obligaciones y, al no cumplirlas, se pueden perder los derechos comunitarios y, de manera particular, la tierra (Maldonado, 2011). El derecho a la tierra, a trabajarla y poder convertirla en patrimonio familiar se asocia con el otorgamiento de cargos. Es por ello que el jefe de familia, que por lo general es el varón, tiene que dar servicio a la comunidad.

El derecho a la tierra se hereda, en la mayoría de los casos, en forma patrilineal. El joven varón tiene o tendrá derecho a un pedazo de tierra cuando se haya casado y tenga necesidad de mantener una familia; por ello también deberá prestar sus servicios a la comunidad. Esto no se da siempre de dicha forma ya que los jóvenes, aun siendo solteros, deben dar servicio a la comunidad sin tener necesariamente un pedazo de tierra que les haya sido repartido por su padre.

Esta realidad abarca también a los migrantes, quienes pueden ser nombrados para un cargo estando ausentes, y en caso de que la persona no cumpla con su responsabilidad las autoridades pueden expropiar su propiedad, ya sea un terreno o una vivienda. Éste ha sido un acuerdo tomado en asamblea y estipula, además, que lo expropiado quede en manos de las autoridades. De esta manera se presiona a las personas; incluso en casos en que no posean propiedad o vivienda alguna en el poblado, por medio de las posesiones de sus padres. Un aspecto importante es que

<sup>6</sup> La forma de tenencia de la tierra jurídicamente corresponde a la que se denomina terrenos comunales. Acerca del proceso histórico de la tenencia de la tierra en Oaxaca, véase González (1958). La tenencia comunal de la tierra no siempre es la única para vivir y reclamarla como comunidad; “el territorio de una comunidad no debe ser necesariamente comunal, ya que —según lo que él ha encontrado (Ávila, 2001) en la Huasteca, así como en diversas regiones del país—, en una comunidad puede haber tierras de diferente régimen: comunal, ejidal y privado, o puede estar integrada por la mezcla de alguno de estos tipos de tenencia y seguir considerándose comunidad” (Pérez Ruiz en Lisbona, coord., 2005: 89).

<sup>7</sup> Hay comunidades de la parte baja en donde hay propiedad ejidal.

esto último sucede generalmente con los jóvenes que aún no tienen terrenos, porque los padres no han repartido las propiedades a su cargo o porque son demasiado jóvenes.

Quienes emigran y no retornan a la comunidad por varios años (más de diez) se resisten más a prestar los servicios, ya que son los más desligados de la práctica comunitaria, además de que, por lo general, ya no tienen propiedades en la comunidad de origen; sin embargo, esto no ocurre con la mayoría de los emigrados, que sí cuenta con propiedades familiares; por ello, muchas personas prefieren ofrecer servicios en caso de no poder negociar con su interinato, la donación de premios o del castillo (juegos pirotécnicos) para la fiesta, etcétera.

Al parecer, los jóvenes tienen cada vez menos motivos para participar en el sistema de cargos porque no todos tienen acceso a la tierra ni participan activamente en la toma de decisiones. Así, se genera una fuerte y creciente tensión intracomunitaria que puede devenir en una mayor inconformidad social de este sector. Estas realidades, en su complejidad, muestran las relaciones asimétricas dentro de la comunidad; pero no se descarta la posibilidad de que los jóvenes retomen los valores comunitarios y no tengan problemas para desempeñar el cargo o presten servicios.

### **La comunalidad en la experiencia transnacional**

La comunidad, a lo largo de su experiencia migratoria, ha generado diferentes acciones encaminadas a fortalecer los vínculos con los migrantes, ya sean adultos o jóvenes, que facilitan que éstos afiancen su pertenencia étnica por medio de aportaciones económicas y la ocupación de cargos desde los espacios transnacionales. Esto, en particular, sitúa a la comunidad como un ente dinámico, pues muestra que dentro de sus posibilidades responde a las demandas de la migración y, además, concibe a los migrantes como miembros activos de la vida comunal en los destinos migratorios.

Entre estas acciones se encuentra una reforma, según la cual, por decisión de la asamblea, los emigrados en el destino pueden participar en la organización política por medio de aportaciones económicas, materiales y premios, que por lo regular se destinan a las fiestas patronales, los torneos de basquetbol, los eventos de jaripeo, la donación de castillo, el pago de las bandas o grupos para los bailes populares o de una contribución económica a las autoridades para el financiamiento de otro tipo de festividad. Para ello, la comunidad lleva un registro en la memoria oral de los migrantes sobre su condición económica, con la finalidad de determinar quiénes pueden o no colaborar para cumplir con estas obligaciones. Existen dos formas: voluntaria y obligatoria.

El procedimiento voluntario parte de la idea generalizada de que cada persona tiene que ocupar un cargo en su pueblo, de lo cual están conscientes la mayoría de los migrantes, tanto jóvenes como adultos. Al no poder participar en un cargo anual dentro del municipio, varios optan por donar los premios o financiar la fiesta. Esto puede ser promovido o exigido por las autoridades municipales en turno. De esta manera los migrantes cumplen con la comunidad y las autoridades lo toman en cuenta, ya que, al momento de la presentación pública de las donaciones, se da a conocer el nombre de la persona y la cantidad de dinero o lo que dona para la fiesta; así, su compromiso se hace público y es reconocido por todos: “de castigo, si no quieres servir tienes, que darle de comer a una banda durante toda una festividad o compras un castillo o tienes que donar premios para los equipos de basquetbol, futbol, jaripeo... Así es como ellos también tienen que justificarse” (Jorge Gómez, regidor suplente).

El segundo mecanismo es por medio de la obligación: las autoridades municipales, mediante una decisión e información en asamblea, determinan a quién le toca ocupar algún cargo. Hay dos maneras en las que puede obrar el nombrado: una es personalmente, retornando al pueblo para poder cumplir con el cargo, lo que implica que tiene que regresar por un año a la comunidad, la duración de todos los cargos en el municipio. La segunda opción es que acepte el cargo y su esposa o un familiar cercano presente en la comunidad cumpla en su nombre o bien se nombre un *interino* que cubra la responsabilidad.

El *interinato* en el desempeño de cargos comunitarios ha sido una consecuencia de la migración y de las adaptaciones que hace el sistema de organización comunitario para enfrentarla. Consiste en que una persona (ya sea familiar o no del nombrado) cubra y cumpla con el cargo, para lo cual el propietario tiene que pagar una remuneración económica —actualmente es la forma que más se practica—, o bien, se retribuye en forma de trabajo en otro momento, de común acuerdo con el interino, aunque esta forma de prestar el servicio es reciente. De acuerdo con la información recopilada en el trabajo de campo, la migración local es de primera generación y, por lo tanto, no rebasa los quince años, mismo lapso en que se practica el interinato.

La situación de los jóvenes en la vida comunitaria es, en este sentido, muy compleja y más aún la de los retornados quienes, una vez que tienen la experiencia de migrar y conocen otras realidades, pueden cuestionar diversos aspectos de la vida local que les resulten problemáticos, pues han hecho evidente la necesidad de tener una participación real dentro del sistema de organización social y política comunitaria.

## Reflexiones finales

La migración de retorno es un fenómeno que afecta a las comunidades que participan en la migración transnacional. Los migrantes tienen un papel muy importante en la actividad económica por el envío de remesas, pero también en las nuevas relaciones que se establecen entre los que emigran, los que retornan y los que viven en la comunidad.

Los jóvenes retornados son nuevos sujetos sociales activos, ya sea en su papel de comuneros o como colectividades, pues cuestionan ciertas prácticas comunitarias que generan tensiones generacionales, es decir, entre los adultos y los jóvenes que exigen espacios, participación e incidencia en la vida comunitaria. Al mismo tiempo, los jóvenes también plantean nuevas asociaciones a la pertenencia étnica, ya que ser joven y migrante ayuujk tiene connotaciones socioculturales, tales como la continuidad de algunas prácticas de la comunidad de origen; es el caso de la ocupación de cargos comunitarios y la flexibilidad hacia los migrantes aun en su lugar de destino, de tal forma que en ausencia pueden aportar económicamente o en especie y, de esa manera, ratificar su pertenencia.

La comunalidad como enfoque teórico constituye un marco de análisis para entender las estructuras comunitarias. La asamblea es la entidad máxima para la toma de decisiones y un sistema de cargos en la que participan tanto adultos como jóvenes. Este enfoque nos permite entender a la comunidad en un dinamismo constante: no se encuentra estática ante las diversas formas de movilidad en la era de la globalización ya que, como se demuestra en este artículo, la migración ha permitido la construcción de redes sociales para el cruce de fronteras, pero también se han afianzado los vínculos parentales y comunitarios para enfrentar las adversidades en las ciudades de destino. Estas mismas redes fortalecen la comunicación y el contacto de los jóvenes con sus comunidades, pues se establecen relaciones de amistad, parentesco y, por supuesto, de pareja.

El retorno tiene muchas implicaciones en el nivel personal por el choque de prácticas de consumo, de mercado y de cierta libertad asociada a las culturas juveniles; pero, sobre todo, impacta en las estructuras sociopolíticas de las comunidades. Por un lado, se visualiza una tensión en los espacios de toma de decisiones como la asamblea, en donde los adultos son quienes tienen voz y voto; al mismo tiempo, se aprecia una comunidad preocupada por integrar a los jóvenes y afianzar su pertenencia, lo cual se logra a causa de la flexibilidad del sistema normativo interno en donde ahora los migrantes pueden nombrar a interinos para que ocupen un cargo, pagar una cuota o que sus familiares lo ayuden; no obstante, cabe recordar que estos cargos son obligatorios por estar asociados a la pertenencia y al derecho a la tierra, algo que los migrantes tienen claro y ésta es la condición bajo la cual participan.

También, ellos pueden regresar durante un año para ocupar el cargo y nuevamente emprender la migración. Estas modificaciones responden a la movilidad migratoria transnacional, por lo cual podemos afirmar, entonces, que la migración, además de tener un impacto económico, impacta también en el sistema de cargos, en las fiestas y, en general, en la vida comunitaria.

El retorno trae consigo ciertas particularidades debido a que los migrantes que regresan tienen una serie de expectativas sobre su vida personal, familiar y acerca de la vida en comunidad, que también se asocian al ejercicio de la comunitariedad, es decir, ellos desean ser tomados en cuenta para la toma de decisiones y en temas que atañen a su condición de migrantes retornados, pero también de jóvenes.

La migración transnacional abre varias vetas para la investigación. Por un lado, al considerar la migración un proceso cíclico inacabado podemos percibir matices tanto en la decisión de migrar, como al momento del retorno. El migrante contrasta los dos espacios en los que ha vivido y vive: la comunidad tradicional de donde sale, la ciudad de destino en donde trabaja y la confrontación con su comunidad al momento del retorno. Las implicaciones son muy diversas. Este artículo es una aproximación a esta realidad tan compleja que enfrentan los jóvenes y las comunidades originarias en un mundo globalizado.

## Fuentes

ANAYA MUÑOZ, ALEJANDRO

2006 *Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México: la legislación de los usos y costumbres electorales en Oaxaca*. México: Universidad Iberoamericana / Plaza y Valdés.

ÁVILA, AGUSTÍN

2001 "Concepto legal del núcleo agrario" (mecanoscrito).

CASSARINO, JEAN-PIERRE

2004 "Theorising Return Migration: A Revisited Conceptual Approach to Return Migrants", *International Journal on Multicultural Societies (IJMS)* 6, no. 2: 253-279; "Managing Migration and Diversity in the Asia Pacific Region and Europe".

CORDERO AVENDAÑO DE DURAND, CARMEN

1997 *La vara de mando: costumbre jurídica en la transmisión de poderes*. Oaxaca: H. Ayuntamiento de Oaxaca.

DÍAZ, FLORIBERTO

1992 “La comunalidad: más allá de la democracia”, *Ojarasca*, no. 13 (octubre): 53-57.

DURAND, JORGE

2004 “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos geográficos* 35, no. 2: 103-116.

GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS

2012 *Indio y propiedad en Oaxaca*. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

1958 “Indio y propiedad en Oaxaca”, *Historia mexicana* 8, no. 2 (octubre-diciembre): 175-191.

HERNÁNDEZ-DÍAZ, JORGE, coord.

2007 *Ciudadanías diferenciadas en un Estado multicultural: los usos y costumbres en Oaxaca*. México: Siglo XXI.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

2010 “Censos y conteos de población y vivienda 2010”, en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>>.

JIMÉNEZ DÍAZ, TELMO

2012 “Jóvenes Ayuujk en comunidad. Prácticas sociales de migrantes retornados y procesos de resocialización comunitaria en Tamazulapam, Mixe”, tesis de licenciatura en Antropología. Oaxaca: IISUABJO.

LISBONA GUILLÉN, MIGUEL, coord.

2005 *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México: El Colegio de Michoacán / Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

MALDONADO ALVARADO, BENJAMÍN

2011 *Comunidad, comunalidad y colonialismo en Oaxaca. La nueva educación comunitaria y su contexto*. Oaxaca: Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO)/Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca (Cedelio)/Coordinación Estatal de Escuelas de Educación Secundaria Comunidad Indígena (CEEESCI)/Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

MARTÍNEZ LUNA, JAIME

2010 *Eso que llaman comunalidad*. Colección catálogos, pueblos originarios de Oaxaca: Conaculta/Secretaría de Cultura del Estado de Oaxaca/Fundación Alfredo Harp Helú A.C.

2003 *Comunalidad y desarrollo*. México: DGCP / Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño (CAMPO).

RAMÍREZ SÁNCHEZ, SAÚL

2006 “Los cargos comunitarios y la transpertenencia de los migrantes mixes de Oaxaca en Estados Unidos”, *Migraciones internacionales* 3, no. 3 (enero-junio): 31-53.